

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

CENTRO EDUCATIVO ZOLA LAS ROZAS

ÍNDICE

1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN	3
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y JUSTIFICACIÓN	3
2.1. PLAN DE ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS	8
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	14
3.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS PEDAGÓGICOS	15
3.2. ORGANIZACIÓN y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS	16
3.3. OFERTA EDUCATIVA y CALENDARIO DE EVALUACIONES	17
4. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA	18
4.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS	18
4.2. PLAN ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	19
4.3. PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	20
4.4. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	21
5. RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA e INSTITUCIONES	21
6. UTILIZACIÓN DE CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS	24
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	24
8. ANEXOS	28
8.1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	28
8.2. PLANES Y PROGRAMAS	28

1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

La elaboración y aprobación de la Programación General Anual (PGA) en nuestro centro tiene el objetivo de dirigirnos hacia la calidad educativa y el cumplimiento de los objetivos tanto pedagógicos como administrativos.

Es importante destacar que la PGA es un documento estratégico que establece nuestras directrices y metas para el presente curso académico. Su elaboración implica un proceso colaborativo, de trabajo en equipo entre la dirección del centro, directores de etapa, jefes de departamento, claustro de profesores, y en algunos casos, la participación activa de la comunidad educativa.

La elaboración del presente documento se inicia con la identificación de las necesidades y prioridades del centro, basándonos en el modelo educativo, en los resultados de evaluaciones anteriores, la normativa vigente de la Comunidad de Madrid y los planes estratégicos planificados. A partir de esta información, definimos los objetivos pedagógicos, administrativos y de gestión que se pretenden alcanzar durante el presente curso escolar, identificando los recursos humanos, materiales y organizativos que se requieren para llevarlo a cabo.

Es fundamental, en nuestro proceso de elaboración de la PGA y/o documentos que lo acompañan, la definición de indicadores de seguimiento y evaluación que permitirán medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Elaborada la PGA, la presentamos al Consejo Escolar, para su aprobación, siendo esencial la comunicación abierta y participación, promoviendo la transparencia y la colaboración para la consecución de objetivos.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a la caracterización de la PGA como documento de planificación operativa, se diseña, define y articula atendiendo a objetivos estratégicos alineados con el [PEC](#) y en consecuencia con el modelo educativo.

De la misma manera, haciendo referencia a la normativa vigente de la CAM establecida para el proyecto de dirección, y a los ámbitos de actuación en torno a los que debe girar la gestión de nuestro centro, estos quedan caracterizados atendiendo a la relación entre las áreas de mejora (identificadas en la evaluación del curso 24-25) y las dimensiones de la organización escolar de nuestro centro.

Cada dimensión tiene un papel crucial en el funcionamiento de la institución educativa y abordar las áreas de mejora desde una perspectiva integral, nos permite tener una visión más completa y equilibrada del proceso de cambio.

La dimensión estructural, de administración y gestión, se refiere a los aspectos organizativos y de infraestructura de la institución, como la distribución de roles y responsabilidades, la asignación de recursos, la planificación y la gestión del tiempo. Mejorar en esta dimensión implica revisar y ajustar la estructura organizativa para facilitar la coordinación y la eficiencia en los proyectos de impacto social.

La dimensión relacional se refiere a las interacciones y relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, incluyendo el personal docente, el alumnado, las familias y otros actores relevantes. Mejorar en esta dimensión implica fomentar una comunicación efectiva, promover la participación y la colaboración, y fortalecer las relaciones de confianza y respeto.

La dimensión de procesos se refiere a los procedimientos y actividades que se llevan a cabo en la organización escolar, como la planificación, la evaluación, la implementación de programas y proyectos, y la toma de decisiones. Mejorar en esta dimensión implica optimizar los procesos existentes, establecer protocolos claros y eficientes, y asegurar una evaluación y seguimiento adecuados de los proyectos de impacto social.

La dimensión de cultura se refiere a los valores, creencias, normas y prácticas compartidas en la institución educativa. Mejorar en esta dimensión implica promover una cultura organizativa que valore la personalización pedagógica, la diferenciación y la innovación, y que propicie un clima de aprendizaje, respeto y colaboración.

La dimensión de entorno se refiere al contexto externo en el que se encuentra la institución educativa, incluyendo factores sociales, económicos, políticos y culturales. Mejorar en esta dimensión implica adaptarse y responder de manera efectiva a las demandas y necesidades del entorno, establecer alianzas y colaboraciones con otras entidades y comunidades, y aprovechar los recursos y oportunidades disponibles.

Al considerar estas dimensiones en relación con las áreas de mejora, y así poder definir los objetivos del presente curso, se puede tener una perspectiva más holística y sistémica de nuestra organización escolar, lo que nos facilita la identificación de acciones concretas y coherentes para impulsar el cambio y la mejora educativa.

De forma resumida y haciendo alusión a las áreas de mejora identificadas en nuestro centro, la siguiente tabla representa dicha relación de forma resumida y referida a puntos concretos en los que pudieran tener incidencia (Tabla 1. Relación de áreas de mejora y dimensión organizativa de nuestro centro ZOLA (Las Rozas))

ÁREAS DE MEJORA	DIMENSIÓN
ÁREA 1: Práctica Docente y el Desarrollo Profesional	
Área referida a la colaboración entre docentes, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo	RELACIONAL (REL. INSTITUC.)
Área implicada en la revisión y mejora de los procesos de formación y evaluación del profesorado	PROCESOS (PED./ RESULTADOS)
Área implicada en la cultura de aprendizaje continuo y la adopción de nuevas prácticas pedagógicas	CULTURA (INNOV.)
ÁREA 2: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	
Área referida a la optimización de los procesos de planificación, evaluación y seguimiento del aprendizaje	PROCESOS (PED./ RESULTADOS)
Área que contempla la cultura de innovación y mejora continua.	CULTURA (INNOV./DIF.)
ÁREA 3: Atención a la Diversidad y al Bienestar	
Área referida a la interacción, relación y clima de confianza con el alumnado y sus familias, y fomento de un clima de respeto y aceptación.	RELACIONAL (REL. INSTITUC.)
Área referida a la promoción de una cultura inclusiva y de cuidado del bienestar emocional de los alumnado	CULTURA (INC./VALORES)
ÁREA 4: Fortalecimiento de la Comunidad Educativa	
Área referida a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro	RELACIONAL (REL. INSTITUC.)
Área referida a la cultura de colaboración y participación	CULTURA (PEDAGÓGICO)
Área referida al mantenimiento y generación de vínculos con la comunidad y el entorno social.	ENTORNO (ALIANZAS)

Tabla 1. Relación de áreas de mejora y dimensión organizativa de nuestro centro ZOLA (Las Rozas)

De acuerdo al análisis y contextualización de nuestro centro, así como a las áreas de mejora identificadas, se detallan los objetivos, teniendo en consideración que la reflexión y conciencia para el desarrollo del perfil de alumnos y docente, la atención a la diversidad, la participación, crecimiento y solidez de la comunidad, serán los ejes transversales de la misma.

Habiendo contextualizado las posibles áreas de mejora, entre las dimensiones organizativas del centro, se considera la definición de objetivos generales y específicos de cada una de ellas para su posterior planificación y seguimiento. Así, la tabla 2 proporciona una visión estructurada y jerárquica entre áreas de mejora, objetivos generales y objetivos específicos permitiendo clarificar el enfoque en el proceso de mejora. Además, esta relación facilitará la asignación de responsabilidades a definir en el seguimiento y

evaluación de la PGA (Epígrafe 7.PGA 25-26) para cada tarea o acción específica, estableciendo indicadores de logros y metas para evaluar el progreso y el éxito en la consecución de los objetivos específico.

ÁREA DE MEJORA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ÁREA 1: Mejora de la Práctica Docente y el Desarrollo Profesional	OBJ. GENERAL 1.1 Potenciar las competencias profesionales atendiendo en primer lugar a la esencia del perfil de docente (MZ)	OBJ.ESP.1.1.1 Diseñar e implementar una formación personalizada para el personal basado en las competencias clave del perfil docente propio del Modelo Zola. Itinerario definido en origen por la autoevaluación y reflexión
		OBJ.ESP.1.1.2 Realizar sesiones trimestrales de análisis del perfil profesional docente para ajustar prácticas pedagógicas a los valores y misión del centro
	OBJ. GENERAL 1.2 Establecer espacios sistemáticos de reflexión, observación y retroalimentación entre docentes	OBJ.ESP.1.2.1 Implementar un plan de observación entre pares incluya instrumentos de retroalimentación estructurada con enfoque constructivo y formativo.
		OBJ.ESP.1.2.2 Planificar tiempos y /o espacios que permitan compartir experiencias y buenas prácticas entre docentes
ÁREA 2: Mejora de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	OBJ.GENERAL 2.1 Potenciar el uso de metodologías centradas en el alumno (ABP, aprendizaje cooperativo, ...) que enriquezcan el perfil del alumno (ApS)	OBJ.ESP.2.1.1 Revisar y actualizar los proyectos atendiendo a la metodología (ABP)
		OBJ.ESP.2.1.2 Fomentar la transformación de proyectos, desde el reconocimiento de necesidades reales, atendiendo al Modelo Zola (implementación de ApS)
	OBJ.GENERAL 2.2 Optimizar el sistema de evaluación formativa, partiendo de la autoevaluación	OBJ.ESP.2.2.1 Desarrollar sesiones monográficas con el equipo docente referidas a la importancia de la autoevaluación y pensamiento crítico
		OBJ.ESP.2.2.2 Fomentar y acompañar en la evaluación formativa y continua (partiendo de la autoevaluación y pensamiento crítico)
ÁREA 3: Atención a la Diversidad y al Bienestar	OBJ. GENERAL 3.1 Fomentar el acompañamiento de las necesidades educativas atendiendo a la personalización de las mismas.	OBJ.ESP.3.1.1 Elaborar planes individualizados de atención educativa que incluyan seguimiento regular, adaptación curricular y comunicación a la familia
		OBJ.ESP.3.1.2. Planificar calendario de revisión de Planes individualizados en los Dptos didácticos y puesta en común con Dpto. de Orientación
	OBJ. GENERAL 3.2 Promover una cultura escolar centrada en el bienestar emocional y social del alumnado	OBJ.ESP.3.2.1. Concienciar en la importancia del vínculo (docente-alumno)
		OBJ.ESP.3.2.2. Fomentar el pensamiento crítico desde su relevancia para la toma de decisiones

	mediante acciones de prevención, apoyo y acompañamiento	
ÁREA 4: Fortalecimiento de la Comunidad Educativa	OBJ. GENERAL 4.1 Fomentar canales de comunicación participativos con familias, asociaciones y agentes sociales para construir una comunidad educativa cohesionada.	OBJ.ESP.4.1.1 Mantener la creación de espacios regulares de diálogo y colaboración con las familias, como cafés pedagógicos, talleres o encuentros trimestrales
		OBJ.ESP.4.1.2. Establecer alianzas estratégicas con entidades para la creación de proyectos educativos de impacto comunitario
	OBJ. GENERAL 4.2 Implicar activamente a todos los miembros de la comunidad educativa para mejorar el sentido de pertenencia.	OBJ.ESP.4.2.1. Diseñar y llevar a cabo actividades que promuevan el trabajo en equipo, la identidad institucional y la colaboración intergeneracional

Tabla 2. Objetivos prioritarios curso 25-26

Con el fin de optimizar el proceso de seguimiento y evaluación de la PGA (Epígrafe 7), se considera el Plan de Actuación y Seguimiento de los objetivos detallado en las tablas adjuntas (detalladas por áreas de actuación)

2.1. PLAN DE ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos en esta área están relacionados con la dimensión relacional referida a la relación entre docentes así como con la dimensión de procesos entendida desde la optimización de la formación y evaluación de la actividad docente, y la cultural referida aprendizaje continuo y la adopción de nuevas prácticas pedagógicas

ÁREA 1: Mejora de la Práctica Docente y el Desarrollo Profesional					
OBJ. GENERAL 1.1 Potenciar las competencias profesionales del profesorado					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMP.	IND.LOGRO	META
OBJ.ESP.1.1.1 Optimizar los procesos de formación y evaluación del profesorado	1. Rediseñar las observaciones de aula en función de la información a obtener para optimizar el proceso de enseñanza 2. Definir un sistema de tutoría entre pares	Dirección M.Intermedios C. Modelo Embajadores	I I, II, III	Observación actualizada Criterios de mentoría	Herramienta de observación Manual de mentoría
OBJ.ESP.1.1.2 Fomentar una cultura de mejora continua y aprendizaje colaborativo	1. Diseñar espacios/tiempos para compartir buenas prácticas (interno) 2. Crear una comunidad de práctica virtual/banco de recursos colaborativo	Dirección M.Intermedios C. Modelo Embajadores	I, II y III	Calendarizar reuniones (ET/DPTO/CICLO)	1 reu / trim etapa Definir herram. colaborativa
OBJ. GENERAL 1.2 Promover una práctica docente innovadora y efectiva					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMP.	IND.LOGRO	META
OBJ.ESP.1.2.1 Fortalecer las relaciones entre los docentes	1. Establecer un programa de mentoría entre docentes con experiencia y aquellos en sus primeros años de carrera 2. Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre departamentos.	Dirección M.Intermedios C. Modelo Embajadores	I, II y III	Caracterizar perfil mentor Actividades comunidad educativa trimestrales	Listado mentoría 1 Act. PROG (proyectos)

OBJ.ESP.1.2.2 Promover la colaboración y el intercambio de buenas prácticas	1. Crear un banco de recursos didácticos colaborativo 2. Organizar jornadas de reflexión sobre la práctica docente, invitando a expertos externos	Dirección M.Intermedios C. Modelo Embajadores Docentes	III	Selección de recursos Planificar calendario evento	Banco de recursos compartido 1 Ponencias de expertos
---	--	--	-----	---	---

Tabla 3. Planificación de actuación referida al área de mejora 1: Práctica docente y desarrollo profesional

Los objetivos de mejora en esta área están relacionados con la dimensión de procesos referida a la optimización de los procesos de planificación, evaluación y seguimiento del aprendizaje, así como con la dimensión cultural entendida desde la innovación y la mejora continua.

ÁREA 2: Mejora de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje					
OBJ.GENERAL 2.1 Optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMP.	IND.LOGRO	META
OBJ.ESP.2.1.1 Revisar y actualizar los currículos haciendo hincapié a su implementación según MZ	1. Crear grupos de trabajo interdisciplinarios para la revisión curricular 2. Definir criterios calidad / Revisar / Adaptar acorde a CRITERIOS	M.Intermedios C. Modelo	I II, III	Definición de equipo Desarrollo de Criterios	Equipo (psl) Doc. Criterios 100% revisado y 25% actualizado
OBJ.ESP.2.1.2 Diseñar estrategias pedagógicas innovadoras	1. Diseñar acciones de aprendizaje servicio (CENTRO) acorde a MZ 2. Diseñar y crear "ESPACIO MAKER" para su uso colaborativo y la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje (desempeño competencial)	Dirección M.Intermedios C. Modelo Embajadores	III I, III	Proyecto.APS Definición de Criterios USO ESPACIO MAKER	1/etapa DOC. ESPACIO MAKER y validación del % de uso (como ref.)
OBJ.GENERAL 2.2 Garantizar una educación de calidad y personalizada					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMP.	IND.LOGRO	META

OBJ.ESP.2.2.1 Evaluar el progreso de los estudiantes (ev. formativa y continua)	1. Compartir de forma clara con los alumnos la evaluación a realizar , previo al inicio de la actividad/ sesión/ 2. Identificar/sistematizar la información a compartir con el alumnado durante el proceso de aprendizaje 3. Diseñar sistema de participación del alumnado en las tutorías (con familias)	M.Intermedios C. Modelo Docentes	I, II y III	Criterios EV. Herramienta Autoev.	Doc. conjunto/ dpto Infografía
OBJ.ESP.2.2.2 Fomentar una cultura de aprendizaje centrada en el alumno/a y en el desarrollo de competencias	1.Revisar los proyectos realizados optimizando el desarrollo competencial de los alumnos acorde al perfil del alumno propio del MZ 2.Diseñar espacios/tiempos para los alumnos reflexionen sobre su propio aprendizaje y se fijen metas personales	M.Intermedios C. Modelo Docentes	II y III	Proyecto MZ % autoev.	100% revisado y 25% actualizado 60% autov. (ud)

Tabla 4. Planificación de actuación referida al área de mejora 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje

Los objetivos de mejora en esta área están relacionados con la dimensión relacional y de cultura referida al sentido de pertenencia a la mejora de un clima y entorno inclusivo.

ÁREA 3: Atención a la Diversidad y al Bienestar					
OBJ. GENERAL 3.1 Garantizar una educación inclusiva					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMP.	IND.LOGRO	META
OBJ.ESP.3.1.1 Crear un ambiente inclusivo y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan valorados y apoyados	1. Establecer normas de convivencia claras y consensuadas 2. Promover actividades que fomenten la diversidad y el respeto 3. Celebrar los logros individuales y colectivos	M.Intermedios C. Modelo Docentes	I, II, III	Norma MZ personalizada PAT - Acciones compartidas	100% aulas con n.p Plan con tutores (reus)

	4. Establecer un sistema de tutoría entre pares				
OBJ.ESP.3.1.2. Fomentar una cultura de equidad y justicia social	1. Crear espacios de diálogo y reflexión sobre temas de justicia social 2. Invitar a expertos en temas de justicia social a dar charlas o talleres 3. Calendarizar/celebrar días/ fechas conmemorativas referidas a la equidad y justicia social	Dirección M.Intermedios C. Modelo Docentes	I, II, III	PAT - Acciones compartidas	Plan con tutores (reus)
OBJ. GENERAL 3.2 Atender a las necesidades específicas de todos los alumnos					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMP.	IND.LOGRO	META
OBJ.ESP.3.2.1. Adaptar los procesos educativos a las necesidades individuales del alumnado	1. Definir criterios calidad / Revisar / Adaptar los procesos acorde a CRITERIOS 2. Optimizar el traspaso de comunicación entre docentes para compilar las acciones referidas a NEE	M.Intermedios C. Modelo Embajadores Docentes	I I, II, III	Criterios comunes MZ	100% informes con cr. def. MZ

Tabla 5. Planificación de actuación referida al área de mejora 3: Atención a la diversidad y bienestar

Los objetivos de mejora en esta área están relacionados con la dimensión relacional, entorno y cultura referida al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

ÁREA 4: Fortalecimiento de la Comunidad Educativa					
OBJ. GENERAL 4.1 Implicar a toda la comunidad educativa en el proyecto educativo del centro					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMP.	IND.LOGRO	META

OBJ.ESP.4.1.1 Fomentar la proactividad del Consejo Escolar en la propuesta de acciones comunitarias	1. Diseñar eventos/ acciones comunitarias (con la FZ) que reúnan a la comunidad educativa y fomenten la participación y el sentido de pertenencia 2. Identificar alianzas estratégicas con la comunidad (empresas, entidades...)	Dirección M.Intermedios BE ZOLA	I, II, III	Nº evento FZ comunidad Nº alianzas	1 Evento /año 1 Alianza nueva
OBJ.ESP.4.1.2. Enriquecer la comunicación interna y externa a través de canales bidireccionales, espacios de diálogo,...	1. Calendarizar "cafés de conocimiento" 2. Generar eventos de participación en RRSS (concursos)	Dirección Comunicación	I, II, III	Nº cafés Nº eventos	1 /trimestre 1 anual
OBJ. GENERAL 4.2 Fortalecer los vínculos entre los diferentes agentes.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMP.	IND.LOGRO	META
OBJ.ESP.4.2.1. Diseñar, organizar y llevar a cabo actividades y proyectos colaborativos que involucren al alumnado, al equipo docente y no docente y a familias	1. Diseñar eventos/ acciones comunitarias (con la FZ) que reúnan a la comunidad educativa y fomenten la participación y el sentido de pertenencia 2. Crear espacios de cocreación para diseñar proyectos educativos innovadores / proyectos intergeneracionales... 3. Organizar jornadas de puertas abiertas	Dirección M.Intermedios C. Modelo Embajadores BE ZOLA	I, II, III	Nº eventos Reunión MZ	1 Evento/anual Calendario REU MZ. 1 Evento/anual
OBJ.ESP.4.2.2 Establecer alianzas estratégicas que permitan ampliar oportunidades para la comunidad	1. Seleccionar de la base de datos de posibles aliados estratégicos al menos uno de ellos para generar alianza. 2. Creación de un consejo de ALUMN@S 3. Crear espacios de cocreación para el diseño de actividades (Hackathon)	Dirección M.Intermedios C. Modelo Embajadores BE ZOLA	I, II, III	Def. criterio alianzas estr. Nº EMBAJ. Nº Act. PAR./ Nº pr.INV	Listado alianzas 1 emb./aula 1 act./anual 1 Pr/anual

	4. Participar en proyectos de Investigación en materia Educación				
--	--	--	--	--	--

Tabla 6. Planificación de actuación referida al área de mejora 4: Fortalecimiento de la Comunidad educativa

3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Nuestro colegio Zola (Las Rozas) es un centro concertado localizado en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid, en el que conviven etapas de infantil, primaria, secundaria y bachillerato, quedando conformadas por 4 líneas en todos sus niveles (salvo en 4 y 5 años que se configuran en 5 líneas por subida natural de alumnado y 1º de primaria que se adecúan los grupos a la bajada de ratio prevista (20) a partir del curso 25-26). Desde el año 2018 es un centro referente, considerado por la Comunidad de Madrid (CAM), disponiendo actualmente de 2 aulas TEA (Trastorno de Espectro Autista) con un total de 7 alumnos que pasan parte de la jornada escolar en este aula y el resto con su grupo de referencia acompañados siempre por la PT.

El centro cuenta con un equipo de 170 personas, 28 de las cuales no forman parte del equipo docente, siendo personal P.A.S. Entre los miembros del personal docente, se definen perfiles orientados a la dirección de etapa de infantil, primaria y secundaria, así como perfiles para el desempeño de la Jefatura de los departamentos pedagógicos (humanidades, educación física, matemáticas, ciencias, idiomas y matemáticas) y departamento de orientación.

Más del 90% de la plantilla es personal fijo y de éste, más de un 20 % presenta más de 15 años de experiencia en el centro. Complementariamente a esto, se añade valor al equipo con la contratación de profesores nativos de diferentes nacionalidades para fomentar la internacionalización y la competencia plurilingüe, configurando en los horarios de todos los grupos de infantil 3 horas, primer ciclo de primaria 2 horas y resto de cursos hasta 1º de bachillerato 1 hora semanal destinadas a reforzar las destrezas y competencias orales, lingüísticas y plurilingües.

Se apuesta por la innovación como estrategia de cambio dirigido a la calidad y excelencia, teniendo como misión “educar personas creativas, críticas y comprometidas capaces de transformar y construir un mundo mejor y más justo, y adaptarse a un entorno global cambiante, en un clima familiar de confianza y respeto”, considerándose la sistematización de acciones y procesos que permitan asentar la innovación de forma transversal y global. Junto con la innovación mencionada, la inteligencia emocional, la internacionalización y la responsabilidad social y ciudadana, entendida desde la solidaridad, sostenibilidad y ayuda al desarrollo, son los pilares que sustentan el modelo educativo y que, desde el liderazgo, la coordinación, la afiliación y pertenencia se plantean como seña de identidad.

La organización del colegio, además de velar por el cumplimiento de lo exigible en la legislación en materia educativa en cuanto a cargos, funciones y responsabilidades, constituye una parte fundamental del Modelo Educativo del mismo. Así, además de la dirección desde una gestión integral del centro, el equipo se estructura en un nivel horizontal representada por direcciones de etapa, vertical referida a la coordinación didáctica de departamentos pedagógicos y transversal desde la coordinación de cada uno de los pilares mencionados anteriormente.

Tras esta visión general, detallar que nuestro centro Zola (Las Rozas) cuenta con 1.677 alumnos desde 1 año hasta 2º de bachillerato distribuidos de la siguiente forma:

1 año	34 alumnos en 3 grupos
2 años	36 alumnos en 2 grupos
Infantil	288 alumnos en 14 grupos
Primaria	613 alumnos en 25 grupos, línea 4 (salvo 1º de primaria - 5)
Secundaria	416 alumnos en 16 grupos, línea 4
Bachillerato	208 alumnos divididos en 8 grupos - 4 de 1º y 4 de 2º Bach

Tabla 7. Distribución alumnado

3.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS PEDAGÓGICOS

Complementariamente a la distribución de los grupos, es fundamental la distribución definitiva de los departamentos didácticos, diseñada para ofrecer una educación competencial, integral y holística a nuestros alumnos, brindando una base sólida en matemáticas, ciencias, humanidades, idiomas y educación física. Cada departamento trabajará en estrecha colaboración para garantizar la coherencia del currículo y la calidad de la enseñanza, contribuyendo así al desarrollo académico y personal.

1. Departamento de Matemáticas: Este departamento será responsable de impartir y coordinar la enseñanza de las matemáticas en todos los niveles educativos, cc. computación, tecnología y digitalización, programación y robótica en primaria, economía y dibujo técnico. Nuestro objetivo es fomentar la comprensión profunda de los conceptos matemáticos y promover el pensamiento lógico y analítico en nuestro alumnado.
2. Departamento de Educación Física y Artes: Este departamento se centrará en el desarrollo físico y saludable de nuestro alumnado, la música y la educación artística. A través de una variedad de actividades y programas, trabajaremos en la promoción de estilos de vida activos y saludables, al tiempo que fomentamos el trabajo en equipo y la competencia deportiva de manera inclusiva y la expresiones artística y cultural.
3. Departamento de Humanidades: El departamento de Humanidades abarca áreas como: Lengua y literatura, Historia, Geografía, Filosofía y Educación Ético-Cívica. Nuestra misión es promover la comprensión de la sociedad, la cultura y la ética, proporcionando a nuestro alumnado las herramientas necesarias para analizar y reflexionar sobre el mundo que les rodea.
4. Departamento de Idiomas: Este departamento estará a cargo de la enseñanza de idiomas extranjeros, con un enfoque en la adquisición de competencias comunicativas sólidas en

inglés, alemán y francés. Nuestra meta es preparar a nuestro alumnado para un mundo globalizado, donde la comunicación intercultural es esencial.

5. Departamento de Ciencias Naturales: El departamento de Ciencias Naturales abarca materias como la Biología, la Química y la Física y la Geología entre otras. Nuestro objetivo es cultivar la curiosidad científica y promover la comprensión de los procesos naturales que dan forma al mundo que nos rodea desde la aplicación del método científico

3.2. ORGANIZACIÓN y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

1. Aulas de Clase: Nuestro colegio cuenta con aulas adecuadamente equipadas para atender a todos los niveles educativos. Cada aula está diseñada para facilitar la interacción entre docentes y alumnos, con tecnología para respaldar el uso de metodologías activas que requieren de dispositivos. En infantil y primaria los alumnos permanecen fijos en aula, salvo en aquellas materias que requieren un espacio específico, mientras que en secundaria y bachillerato los alumnos se mueven por el centro para acudir al aula donde se imparte la materia que se le establece en horario. Todos los alumnos desde infantil a bachillerato tienen un aula de referencia para el grupo tutorial.
2. Aulas TEA: Aula de Minidetectives y aula Detectives, utilizadas en el proceso de aprendizaje de los alumnos TEA matriculados en el centro, durante las horas de la jornada escolar que no están con el grupo ordinario.
3. Aulas de Informática: Contamos con 4 salas de informática equipadas con equipos actualizados y acceso a Internet, que facilita la integración de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje. En estas aulas se imparten las materias que requieren recursos informáticos (software, impresión 3D, diseño, app ...) para su implementación.
4. Aula STEAM: Aula de uso en los primeros cursos de primaria para desarrollar competencias STEAM, dotada de recursos y dispositivos que permiten el trabajo colaborativo, cooperativo y la introducción al pensamiento computacional y de programación.
5. Laboratorio de Ciencias: Contamos con laboratorio especializado para las materias de Ciencias Naturales, Biología, Química y Física. Estos espacios están equipados con material de laboratorio de alta calidad para fomentar la experimentación y la investigación científica.
6. Espacio MAKER: El habitual espacio de la biblioteca amplía sus funciones en línea con nuestro modelo educativo y pasa a llamarse “EspaZio Maker”, con el objetivo de impulsar la creatividad, el pensamiento crítico y el emprendimiento, en línea con nuestro modelo educativo. Además de conservar el impulso que dábamos en este espacio a los hábitos de lectura/escritura/juegos de mesa, este espacio de aprendizaje fomentará e impulsará el desarrollo de competencias propias del perfil del alumno y docente (modelo Zola) desde la implementación de actividades referidas a la oratoria, debate, la creatividad, la investigación, el trabajo en equipo, etc.
7. Espacios deportivos: Disponemos de instalaciones deportivas, piscina, tatami y campos deportivos, así como sala de psicomotricidad, que permiten a nuestro alumnado participar en actividades físicas, deportes y ejercicios que promueven la salud y el trabajo en equipo.

8. Espacio Atelier: En el edificio de infantil se configura un aula que permite la implementación del Atelier, considerando éste un espacio para el fomento y desarrollo de la creatividad.
9. Salón de Actos: Espacio de uso compartido (conferencias, presentaciones, reuniones de padres y maestros, y eventos escolares especiales).
10. Sala de profesores: Se dispone de una sala en el edificio de infantil y dos salas en el edificio principal. Son espacios equipados con dispositivos, máquinas de impresión y zona de trabajo cooperativo.
11. Salas de tutoría: Espacios habilitados para la atención personalizada de nuestras familias
12. Enfermería: espacio habilitado para el personal especializado
13. Comedor escolar: espacio de uso común para alumnado y personal del centro, separado en ambientes.
14. Cafetería: espacio de uso común para alumnado, personal del centro y familias (en el horario habilitado para ello).
15. Espacios Administrativos: Nuestras oficinas administrativas y salas de reuniones son fundamentales para la gestión y coordinación efectiva de la institución.
16. Espacios para apoyo, mediación: Contamos con espacios específicos para servicios de apoyo como orientación psicopedagógica y atención a la diversidad, que brindan un entorno de apoyo integral a nuestro alumnado.

3.3. OFERTA EDUCATIVA y CALENDARIO DE EVALUACIONES

La Oferta Educativa del Centro es la que figura en el PEC, según LOMLOE.

INFANTIL CALENDARIO DE EVALUACIONES

	1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.
Infantil	11-15 dic	16 -20 mar	10-14 jun

PRIMARIA

La Oferta Educativa del Centro es la que figura en el PEC, según LOMLOE.

CALENDARIO DE EVALUACIONES

	1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.
Primaria	8-12 dic	16-20 mar	8-12 jun

SECUNDARIA Y BACHILLERATO

La Oferta Educativa del Centro es la que figura en el PEC, según LOMLOE, con materias optativas de PROYECTOS en 3º y 4º ESO. Las horas concedidas de Refuerzo flexible de Matemáticas y Lengua

para los cursos de 1º y 2º ESO para el curso 24-25 han sido concedidas nuevamente en el curso 25-26 , permitiendo dar continuidad a dichos refuerzos.

CALENDARIO DE EVALUACIONES

	1ª Ev.	2ª Ev.	3ª Ev.	Ev. Final	Ev. Ptes 24-25
ESO	12-18 nov	25 feb- 3 mar	20-27 may	11-16 jun	11-16 jun
	1ª Ev.	2ª Ev.	3ª Ev.fin/ord.	Ev.Extraord.	Ev. Ptes 23-24
1º BACH	6-12 nov	12-17 feb	21-26 may	10-17 jun	
	1ª Ev.	2ª Ev.	3ª Ev.fin/ord.	Ev.Extraord.	Ev. Ptes 23-24
2º BACH	6-12 nov	12-17 feb	29 abr-5 may	10-17 jun	9-13 ene

En Secundaria y Bachillerato la distribución de las aulas es aula-tutor, y en la medida de lo posible en cada planta y pasillo común por Dptos didácticos. Son los alumnos/as los que se desplazan por el centro para asistir a las diferentes clases.

4. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

4.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS

Nuestra organización pedagógica es un proceso clave para la creación de un entorno educativo efectivo y enriquecedor. Así en nuestro centro se priorizan los siguientes criterios para el diseño de esa organización:

1. Elaboración de horarios: La planificación de horarios se realiza de manera cuidadosa y estratégica. Se tienen en cuenta factores como la disponibilidad de espacios, la distribución equitativa de asignaturas, la edad y nivel de los alumnos, así como las necesidades individuales de los docentes. Buscamos optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje, desde una convivencia que permita incluir momentos para la reflexión, la creatividad y el desarrollo de habilidades extracurriculares. Los horarios quedan compartidos en la unidad de equipo de la etapa y volcados por cada profesor a Google Calendar (permitiendo así conocer la disposición entre compañeros, en caso de requerir una reunión, buscar un espacio de coordinación, etc..)
2. Asignación de tutorías: Cada alumno cuenta con un tutor o tutora que desempeña un papel fundamental en su desarrollo académico y personal. La asignación de tutorías se realiza considerando la afinidad entre el tutor y el grupo de alumnos, así como la disponibilidad para brindar apoyo y seguimiento individualizado. Fomentamos la comunicación constante entre nuestros tutores, familias y alumnos con el fin de garantizar un seguimiento integral. Añadir que en secundaria se apuesta por la figura de tutor-mentor, permitiendo así una

atención más personalizada para alumnos con necesidades (educativas, emocionales, sociales, ...)

3. Agrupamiento del alumnado: La formación de grupos se realiza considerando la diversidad de perfiles y necesidades de los alumnos, considerando el equilibrio entre los grupos para favorecer la interacción social y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Junto con el Dpto. de Orientación se busca equilibrar los grupos para promover la interacción y el aprendizaje entre pares, así como la implementación de programas de refuerzo/apoyo y enriquecimiento para atender a alumnos con necesidades específicas, garantizando así una educación inclusiva y personalizada..
4. Coordinación entre cursos y etapas: La coordinación es esencial para diseñar una transición suave y cercana entre cursos y etapas educativas. Es por ello que apostamos por espacios y tiempos de comunicación, intercambio de información entre los docentes de distintas etapas, permitiendo una planificación conjunta que garantice la continuidad y progresión del aprendizaje de nuestros alumnos. Mencionar que se definen espacios para mantener reuniones conjuntas de coordinación entre etapas (mandos, innovación, ...)
5. Gestión de actividades y tareas en caso de ausencia del profesorado: Las actividades/tareas en las horas de sustitución (ausencia de profesor) están coordinadas por los diferentes departamentos, en el caso de ausencias previstas con antelación, es el mismo profesor/a de la materia quien facilita la tarea a D. Etapa. Del mismo modo se dispone de un archivo con los códigos de clases habilitadas en classroom, de forma que cualquier profesor puede acceder a la misma en caso de realizar una sustitución (quedando disponible en la Unidad de equipo de la etapa). Los D.E. son los responsables de informar al profesor sustituto (vía correo electrónico) de la hora de sustitución asignada.

4.2. PLAN ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación continua de nuestro personal es un pilar fundamental en la búsqueda constante de la excelencia educativa en el colegio, ya que permite relacionar la consecución de los objetivos institucionales y la mejora continua de nuestra labor pedagógica.

Atendiendo a los propósitos de la formación aquí definidos

1. Contribución a la Calidad Educativa: La formación continua del personal docente es un vehículo que nos permite mantenernos actualizados en las mejores prácticas pedagógicas, las tendencias educativas y las innovaciones tecnológicas.
2. Adaptación a las Necesidades Cambiantes: El entorno educativo está en constante evolución, con desafíos y oportunidades que surgen regularmente. La formación continua nos capacita para adaptarnos a estas transformaciones y abordar las necesidades cambiantes de nuestros alumnos.
3. Promoción del Desarrollo Profesional y Personal: La formación continua no solo enriquece nuestras habilidades pedagógicas, sino que también contribuye al desarrollo profesional y personal de cada miembro de nuestro equipo. Esto se traduce en un cuerpo docente más motivado, comprometido y capaz de inspirar y empoderar a nuestros alumnos.

4. Impacto Positivo en el Aprendizaje del Estudiante: La formación continua no solo beneficia al personal docente, sino que también tiene un impacto directo en el aprendizaje de nuestros alumnos, proporcionando experiencias de aprendizaje más enriquecedoras, motivadoras y adaptadas a las necesidades individuales de nuestros alumnos.

Además, considerando la información recogida en el curso pasado, se identifican las necesidades sobre las que plantear el Plan de Formación. Nuestra propuesta organizativa del plan de formación, propone un planteamiento de formación a 3 años. Parte de la reflexión surge de pensar ¿dónde queremos estar dentro de 3 años?, ¿qué formación hemos realizado en los últimos años? y ¿qué necesidades de formación tenemos para llegar a esa meta?

Por ello, consideramos que se mantiene el Plan de formación definido el curso 24-25 y con una vigencia de 3 años, quedando definidos los bloques de contenidos en los que vamos a formar al profesorado son las siguientes:

1. A. Bloque 1: Pensamiento Emocional
 - a. Perfil DOCENTE Motivacional
 - b. PNL (Equipo de mandos)
2. B. Bloque 2: Competencia Digital Docente
 - a. IA en educación: retos, desafíos y oportunidades. FASE II
3. C. Bloque 3: Pedagogía, Metodologías y Didácticas Específicas
 - a. AACC: Altas capacidades
 - b. Línea de diferenciación: Creatividad y ZR
 - c. *Específicas departamentales/etapas
4. D. Bloque 4: Protocolos de funcionamiento / seguridad del centro
 - a. a. RCP y primeros auxilios. Salud y bienestar
 - b. b. Actualización PRL
 - c. c. Plan de Igualdad LGTBI

Con el fin de detallar la formación específica de centro y específica departamental, se ha definido el [Plan de formación del curso 25-26](#)

4.3. PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Atendiendo a la legislación vigente en el marco de lo dispuesto en la propuesta pedagógica, el personal educativo evaluará el proceso de enseñanza en su conjunto y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorar y definir estrategias de mejora dirigidas a la realidad de nuestro centro. El proceso de evaluación, acompañamiento y seguimiento de enseñanza supone la mejora del proceso de aprendizaje, por lo que se considera una evaluación formativa que permite optimizar la mejora de la práctica docente. Esta evaluación, con carácter formativo, será llevada a cabo desde la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación teniendo presente los siguientes criterios:

- Alineación con el Centro (Modelo educativo)
- Alineación con los objetivos de etapa
- Alineación con el Departamento/Área

Se llevará a cabo un seguimiento trimestral con el fin de optimizar la respuesta educativa y una evaluación al final de cara a obtener información para la mejora de la praxis educativa.

Del mismo modo y durante la actividad docente, de manera continuada se llevará a cabo la puesta en común en los equipos para definir la idoneidad de las metodologías, recursos, planificación, medidas de adaptación, coordinación y relación con las familias del centro .

Para ello se emplea un [formulario](#), diseñado en el centro, que permite por departamentos recopilar la información de forma ágil, representativa y accesible para su interpretación y uso en la definición y diseño de acciones a acometer.

4.4. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Estas programaciones representan la hoja de ruta pedagógica, enfocada en el desarrollo competencial de nuestros alumnos, promoviendo una educación de calidad que fomente el pensamiento crítico, la creatividad y el desarrollo integral de cada alumno. Centradas en atender al modelo educativo, estas programaciones se adaptan a las necesidades específicas de nuestra comunidad educativa y se alinean con los estándares y objetivos establecidos por la Comunidad de Madrid, garantizando así una enseñanza de excelencia.

([Ver ANEXO PROGRAMACIONES](#))

5. RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA e INSTITUCIONES

La importancia de establecer relaciones sólidas y colaborativas, tanto con las familias de nuestros alumnos como con el entorno e instituciones locales, nacionales e internacionales enriquece la educación que ofrecemos y fortalece nuestra comunidad educativa, contribuyendo al éxito y bienestar de nuestros alumnos. Estamos comprometidos en mantener y mejorar continuamente estas relaciones en beneficio de todos los involucrados en el proceso educativo, considerando así :

- La participación de las familias y la comunicación abierta y constante, estableciendo canales de comunicación regulares que permitan informar sobre el progreso académico y el bienestar de sus hijos, utilizando para ello, entre otros recursos, correos electrónicos, reuniones, plataformas educativas (Alexia) y tutorías individuales como medios de comunicación.
- La definición de tiempos y espacios para mantener reuniones y jornadas de padres donde se plantean temas relevantes e intereses demandados, se presentan novedades educativas y se recibe feedback. Se plantea mantener 3 cafés de familias calendarizados en los tres trimestres del año del curso escolar (con flexibilidad tanto para tematizarlos según necesidades o inquietudes y proyectos del centro).

- La colaboración y proactividad participando en actividades académicas, culturales, medioambientales, deportivas y sociales, manteniendo una relación estrecha con el Ayuntamiento, universidades, entidades sin ánimo de lucro y centros educativos, con el objetivo de realzar el nexo de unión entre el colegio y el entorno más próximo y generar redes de colaboración que permitan la generación de oportunidades para nuestros alumnos.

Atendiendo a la relación con las familias: Se detallan las fechas de las reuniones de padres calendarizadas en el horario escolar, quedando pendiente de agendar las reuniones “Café de familias”:

INFANTIL

	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
1ª REUNIÓN	5/09/25	5/09/25	5/09/25	5/09/25	5/09/25
2ª REUNIÓN	semana 24-28 feb	semana 24-28 feb	semana 24-28 feb	semana 24-28 feb	semana 24-28 feb

PRIMARIA

	1º PRIM	2º PRIM	3º PRIM	4º PRIM	5º PRIM	6º PRIM
1ª REUNIÓN	4/09/25	4/09/25	4/09/25	5/09/25	5/09/25	5/09/25
2ª REUNIÓN	semana 2-6 mar	semana 2-6 mar	semana 2-6 mar	semana 2-6 mar	semana 2-6 mar	semana 2-6 mar

SECUNDARIA Y BACHILLERATO

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH
1ª REUNIÓN	11/09/25	15/09/25	16/09/25	17/09/25	15/09/25	18/09/25
2ª REUNIÓN	semana 26-30 ene	semana 26-30 ene	semana 26-30 ene	semana 26-30 ene	semana 26-30 ene	semana 26-30 ene

Atendiendo a la relación con el entorno, mencionar que el centro pertenece a la Red de Ecoescuelas, al Grupo Promotor de ApS Madrid y es centro Acreditado Erasmus+, entre otras consideraciones, permitiendo así la implementación de actividades que enriquecen la vida escolar y

hacen eco del Modelo educativo. Esto permite que durante el curso 25-26 se puedan acometer acciones que fomenten el desarrollo competencial del alumnado desde el compromiso, protagonismo y responsabilidad del alumnado:

1. Participación PROGRAMA ECOESCUELAS (PLAN DE ACCIÓN) con proyectos y actividades trimestrales y anuales (Navidad Sostenible, Huertos Urbanos, Biodiversidad del entorno,...)y en el reto de EMISIÓN CERO 2030
2. Participación / colaboración en el Plan de Salud Mental de Las Rozas.
3. Programa educativo COMEDOR
4. Participación en el “Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la Unión Europea para el curso 2025/2026”
5. Participación en THE CHALLENGE.
6. Viajes de Estudio:
 - a. 1º e.p: viaje a Chapinería 6 y 7 de mayo
 - b. 2º e.p: viaje a Chapinería del 11 al 13 de febrero
 - c. 3º e.p: viaje a la granja de entrenamiento emocional del 10 al 13 de marzo
 - d. 4º e.p: viaje a la granja de entrenamiento emocional del 3 al 6 de marzo
 - e. 5º e.p: viaje inmersión lingüística en Guadarrama del 2 al 5 de junio
 - f. 6º e.p: viaje a Valencia del 15 al 18 de junio.
 - g. 1º E.S.O: Viaje a Granada del 23 al 26 de marzo
 - h. 2º E.S.O: viaje de ski del 9 al 13 de marzo
 - i. 3º E.S.O: viaje a Cantabria: del 27 al 30 de mayo
 - j. 4º E.S.O: viaje a Barcelona del 27 al 30 de mayo
 - k. 1º Bachillerato: viaje a Portugal del 9 al 13 de marzo (fecha por confirmar)
7. Internacionalización
 - a. Acogida de alumnos americanos: 2º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato. 24 de octubre al 2 de noviembre.
 - b. Intercambio con Finlandia (Helsinki)
 - c. Intercambio con Reino Unido (Londres): 2º ESO. Fechas por confirmar.
 - d. Inmersión lingüística en Guadarrama: 5º EP 2 al 5 de junio.
8. Participación ERASMUS +
 - a. Proyecto “Food” dirigido a la alumnos de 4ºESO referido a ALIMENTACIÓN y ODS junto a Alemania, Croacia y Portugal (extendiéndose la duración del proyecto a dos años). Se fijarán las fechas de los viajes en la reunión de coordinadores planificada para el 1 de octubre.
 - b. Intercambio alemán e inglés bajo el tema común de la “Sostenibilidad a largo plazo”. Dirigido a 3º ESO. Se fijarán las fechas de los viajes la primera semana de octubre.
 - c. Proyecto de educación ambiental con Grecia “Fast Fashion” dirigido a 4º ESO: la movilidad de Grecia a España se realizó el curso pasado. Nuestros estudiantes viajan del 16 al 22 de octubre.
 - d. Oportunidad de disfrutar de formación para personal.
 - e. Acogida de profesores para compartir buenas prácticas.
 - f. Oportunidad de movilizaciones individuales de larga duración. Este curso recibimos a un alumno alemán que pasará 6 meses en nuestro colegio.

6. UTILIZACIÓN DE CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS

1. **Comunicados del tutor/a**
 - a. **Contenido:** contenidos de clase o evolución individual del estudiante.
 - b. **Canal de recepción:** Alexia, teléfono o tutorías presenciales u online.
2. **Comunicados de Departamentos/Etapas/Dirección**
 - a. **Contenido:** información relevante sobre uno o varios cursos, etapas o relativas a todo el Colegio.
 - b. **Canal de recepción:** Alexia y correo electrónico.
3. **Classrooms de aula**
 - a. **Contenidos:** contenidos de actividades pedagógicas de aula.
 - b. **Canal de recepción:** Credenciales con el mail de ZolaSchool de cada estudiante.
4. **Boletín digital quincenal Infozola (lunes-familias)/ Soy del Zola (jueves-empleados)**
 - a. **Contenido:** información de interés sobre nuestro modelo educativo, sus pilares y su evolución en función de nuestra misión, visión y valores; así como otra información general de interés para todas las familias o personal del centro (Be Zola, Comedor, etc.).
 - b. **Canal de recepción:** Alexia y correo electrónico quincenal (lunes dirigido a familias y jueves dirigido a personal interno).
5. **Página web (colegiozolalasrozas.es)**
 - a. **Contenido:** Artículos en profundidad sobre nuestro modelo pedagógico, información de servicios (calendario escolar, menús mensuales, extraescolares, rutas...) y un **buzón de comunicación directa con Dirección de Centro**.
6. **Redes sociales ([Instagram](#), [Facebook](#), [X](#), [LinkedIn](#) y [Youtube](#)):** donde se publican noticias referidas a la vida escolar del Colegio.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

La inclusión de la planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, así como los procedimientos e instrumentos para la recogida de información, y el procedimiento para elaborar la evaluación final de la Programación General Anual (PGA) y la memoria anual, son elementos clave en la evaluación y mejora continua de nuestro centro educativo, ya que ayudan a garantizar la calidad de la educación y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la PGA, objeto del presente documento.

Así, atendiendo a los objetivos definidos en epígrafes anteriores propios de cada área o ámbito de mejora, se tiene en cuenta para cada objetivo específico la definición de los indicadores de logro, las herramientas/instrumentos de evaluación y el nivel de consecución.

Antes de especificar el proceso, indicadores y herramientas se considera definir:

La planificación de sesiones para seguimiento y evaluación: referida a la organización de reuniones periódicas o sesiones de trabajo entre el equipo directivo, el personal docente y P.A.S con el propósito de evaluar y dar seguimiento a los objetivos y metas establecidos en nuestra

Programación General Anual (PGA). Estas reuniones se hacen con una periodicidad semanal, quincenal o mensual en función del objetivo a revisar, analizando los recursos, resultados de las evaluaciones formativas, e identificando áreas de mejora y estrategias para ajustar el plan si es necesario. La planificación de sesiones para seguimiento y evaluación implica establecer un calendario, definir los temas a tratar, asignar responsabilidades y registrar los resultados y acciones acordadas en cada reunión.

En nuestro centro, los objetivos propuestos, van acompañados de una planificación de acción y un seguimiento, permitiendo desde las evidencias, caracterizar la consecución de los logros. El estado de los objetivos puede definirse según estado en planificado (PL), en proceso (EP), conseguido ©, aplazado (AP) o no conseguido (NC)

Procedimientos e instrumentos para la recogida de información: referidos al proceso, instrumentos y responsables que permitan recopilar información relevante en relación con los objetivos de la PGA. Así, atendiendo a la estructura y organización del centro, la calendarización y planificación, asignación de tareas y recursos o herramientas a emplear queda sistematizada.

Según la naturaleza de los objetivos y sus acciones, atendiendo a los indicadores de logro que permiten validar la consecución de los mismos, se definen diferentes instrumentos/ herramientas de evaluación (formularios, listas de chequeo o verificación, actas, informes, registros de asistencia, etc)

Procedimiento para elaborar la evaluación final de la PGA y la memoria anual: referido a la evaluación final de la PGA al término del curso escolar y el análisis de la información recabada para su aportación a la memoria anual que documentará los logros y desafíos del centro.

Una vez puesto en marcha el plan de trabajo para la implementación de acciones que derivan en el cumplimiento de la PGA, es fundamental para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje, la recopilación, análisis de datos y su documentación/registro para establecer las propuestas de mejora, la sistematización o escalabilidad de acciones o la adaptación de planes referidos a cursos posteriores

ÁREA 1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	IND.LOGRO	HERR. EV	PL	EP	C	AP	NC
OBJ. GNAL 1.1	OBJ.ESP.1.1.1 Optimizar los procesos de formación y evaluación del profesorado	Herramienta de observación Manual de mentoría	Observación actualizada Criterios de mentoría	Formulario Check list					
	OBJ.ESP.1.1.2 Fomentar una cultura de mejora continua y aprendizaje colaborativo	1 reu / trim etapa Definir herram. colaborativa	Calendarizar reuniones (ET/DPTO/CICLO)	Registro observación Acta reunión					

OBJ. GNAL 1.2	OBJ.ESP.1.2.1 Fortalecer las relaciones entre los docentes	Listado mentoría 1 Act. PROG (proyectos)	Caracterizar perfil mentor Actividades comunidad educativa trimestrales	Reuniones de seguimiento Check list					
	OBJ.ESP.1.2.2 Promover la colaboración y el intercambio de buenas prácticas	Banco de recursos compartido 1 Ponencia expertos	Selección de recursos Planificar calendario evento	Acta reunión Calendario planif					
ÁREA 2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	IND.LOGRO	HERR. EV	PL	EP	C	AP	NC
OBJ. GNAL 2.1	OBJ.ESP.2.1.1 Revisar y actualizar los currículos haciendo hincapié a su implementación según MZ	Equipo (psl) Doc. Criterios 100% revisado y 25% actualizado	Definición de equipo Desarrollo de Criterios	Formulario Check list Acta reunión					
	OBJ.ESP.2.1.2 Diseñar estrategias pedagógicas innovadoras	1/etapa DOC. ESPACIO MAKER y validación del % de uso (como ref.)	Proyecto.APS Definición de Criterios USO ESPACIO MAKER	Reuniones de seguimiento Check list					
OBJ. GNAL 2.2	OBJ.ESP.2.2.1 Evaluar el progreso de los estudiantes (ev. formativa y continua)	Doc. conjunto/ dpto Infografía	Criterios EV. Herramienta Autoev.	Formulario Acta reunión					
	OBJ.ESP.2.2.2 Fomentar una cultura de aprendizaje centrada en el alumno/a y en el desarrollo de competencias	100% revisado y 25% actualizado 60% autov. (ud)	Proyecto MZ % autoev.	Check list					
ÁREA 3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	IND.LOGRO	HERR. EV	PL	EP	C	AP	NC
OBJ. GNAL	OBJ.ESP.3.1.1 Crear un ambiente inclusivo y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan valorados y apoyados	100% aulas con n.p Plan con tutores (reus)	Norma MZ personalizada PAT - Acciones compartidas	Reuniones de seguimiento Check list					

	OBJ.ESP.3.1.2. Fomentar una cultura de equidad y justicia social	Plan con tutores (reus)	PAT - Acciones compartidas	Reuniones de seguimiento					
OBJ. GNAL 3.2	OBJ.ESP.3.2.1. Adaptar los procesos educativos a las necesidades individuales del alumnado	100% informes con cr. def. MZ	Criterios comunes MZ	Check list Observación					
ÁREA 4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	IND.LOGRO	HERR. EV	PL	EP	C	AP	NC
OBJ. GNAL 4.1	OBJ.ESP.4.1.1 Fomentar la proactividad del Consejo Escolar en la propuesta de acciones comunitarias	1 Evento /año 1 Alianza nueva	Nº evento FZ comunidad Nº alianzas	Acta reu Check list					
	OBJ.ESP.4.1.2. Enriquecer la comunicación interna y externa a través de canales bidireccionales, espacios de diálogo,...	1 /trimestre 1 anual	Nº cafés Nº eventos	Formulario Listado					
OBJ. GNAL 4.2	OBJ.ESP.4.2.1. Diseñar, organizar y llevar a cabo actividades y proyectos colaborativos que involucren al alumnado, al equipo docente y no docente y a familias	1 Evento/anual Calendario REU MZ. 1 Evento/anual	Nº eventos Reunión MZ	Acta reu Formulario					
	OBJ.ESP.4.2.2 Establecer alianzas estratégicas que permitan ampliar oportunidades para la comunidad	Listado alianzas 1 emb./aula 1 act./anual 1 Pr/anual	Def. criterio alianzas estr. Nº EMBAJ. Nº Act. PAR./ Nº pr.INV	Acta reunión Check list					

Tabla 7. Seguimiento de PGA (objetivos, indicadores, instrumentos de evaluación)

8. ANEXOS

8.1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas quedan a disposición de los equipos compartidas en las unidades de equipo de cada departamento y son revisadas de manera sistemática a lo largo del curso escolar con el fin de optimizar recursos y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

8.1.1. [HUMANIDADES](#)

8.1.2. [MATEMÁTICAS](#)

8.1.3. [IDIOMAS](#)

8.1.4. [CIENCIAS](#)

8.1.5. [ED. FÍSICA y ARTES](#)

8.1.6. [ED. INFANTIL](#)

8.2. PLANES Y PROGRAMAS

8.2.1. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS

Atendiendo a la normativa vigente así como al análisis de los resultados obtenidos el pasado curso se establecen como puntos de acción los siguientes, para la mejora de los resultados académicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (referidos a las etapas):

ED. INFANTIL

- Elaboración de planes de apoyo específicos para alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), la adaptación de materiales y actividades para distintos ritmos de aprendizaje, y la implementación de metodologías que fomenten la autonomía y el autoconcepto en cada estudiante.
- Organización de reuniones periódicas y estructuradas entre el profesorado de 2º ciclo de Infantil y 1º ciclo de Primaria para el intercambio de información pedagógica, metodológica y de desarrollo del alumnado.
- Creación de espacios de colaboración activa, como la participación en actividades de aula (cuentacuentos, talleres, salidas) o la colaboración en proyectos educativos.
- Seguir enriqueciendo tanto los ambientes interiores como exteriores, transformándolos en espacios estimulantes, flexibles y polivalentes que respondan a las necesidades e intereses de los niños. Esto implica no solo la dotación de nuevos materiales, sino una revisión constante de la organización y la propuesta de uso de los ya existentes, fomentando la creatividad, la manipulación y el juego libre como pilares del desarrollo.
- Formar al profesorado de primer ciclo (0-3 años) tomar decisiones pedagógicas más informadas, identificar tempranamente posibles dificultades y potenciar al máximo las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de los más pequeños. Se busca una aplicación práctica de estos conocimientos en el día a día del aula, desde la organización de los espacios hasta la planificación de actividades y la gestión de las emociones de alumnado y equipo.
- Fomentar el clima de confianza, comunicación y trabajo en equipo entendiendo la importancia del valor de cada perfil y su aportación al modelo educativo.

ED.PRIMARIA

- Refuerzo del trabajo por equipos docentes interetapas, fomentando espacios de formación compartida entre Primaria y Secundaria para asegurar la continuidad pedagógica y metodológica.
- Actualización continua de los protocolos internos del centro en un documento de funcionamiento que recoja procedimientos clave (convivencia, atención a la diversidad, comunicación interna, etc.), accesible para todo el claustro.
- Establecimiento de reuniones trimestrales de reflexión docente, fuera de las juntas de evaluación, para tratar cuestiones pedagógicas, metodológicas y de equipo.
- Optimización de la distribución de horarios, especialmente los tiempos de coordinación entre especialistas y tutores, para facilitar la personalización educativa.
- Ampliación de las oportunidades de participación familiar, creando un calendario anual de encuentros temáticos y talleres formativos hechos por familias.
- Introducción de sesiones específicas sobre autocuidado y gestión del estrés para profesores.
- Revisión de los planes individualizados y adaptaciones, asegurando el dinamismo, continuidad, seguimiento y adaptación de los mismos.
- Establecimiento de tiempos estables de coordinación entre tutores, especialistas y orientación para el seguimiento individualizado del alumnado.
- Incorporación de sistemas sencillos de autoevaluación y coevaluación del profesorado y del equipo directivo al Plan de desarrollo del Talento.

ED.SECUNDARIA - BACHILLERATO

SECUNDARIA

- Revisión y concreción en los criterios de evaluación de secundaria, la medida que se implantó en este curso sobre la nota mínima que debían sacar los alumnos en el examen de evaluación, para poder hacer la media, no aplicar la misma en los exámenes finales de junio, por petición del claustro, que será consensuada en los diferentes departamentos didácticos. Valorar criterio para calcular la nota media final de alumnos que no se presentan a recuperar evaluaciones en los finales recuperatorios de junio.
- Establecimiento de horas de apoyo de Matemáticas para los alumnos/as de 4º ESO del itinerario de Ciencias Naturales (Matemáticas B).
- Distribución de alumnos en 2º ESO para romper determinadas sinergias de grupo.

BACHILLERATO

- Revisión y consenso de criterios de evaluación en Primeros Idiomas, en la etapa de Bachillerato, a petición del profesorado del departamento, según nuestro modelo educativo y analizar y establecer criterios concretos de evaluación para alumnos/as que alcanzan objetivos LOMLOE.
- Aumento en una hora lectiva la materia de Lengua Castellana y Literatura I en 1º de Bachillerato, lo que implica que toda la etapa de bachillerato tenga el mismo horario lectivo.
- Mantenimiento de reuniones, y planes de trabajo para adaptarnos completamente a la nueva prueba de selectividad competencial.
- Revisión de protocolo de matrículas de honor en Bachillerato.

- Revisión del PEC en lo concerniente a promoción y titulación en Secundaria. Decisión consensuada de titulación en 4º ESO según normativa vigente (Decreto y Orden). Criterios establecidos para la titulación en 4º ESO para alumnos con ACS.

EN AMBAS ETAPAS- SECUNDARIA/BACHILLERATO:

- Promoción de mayor nº de medidas y mayor concreción para alumnos/as con NEE y AACC.
- Establecimiento de reuniones de inicio de curso para optimizar la cumplimentación de la documentación, de los alumnos con NEE y AACC en la plataforma raíces y facilitar esta labor al profesorado.
- Promoción de nuevos proyectos del centro, siguiendo nuestro modelo pedagógico.
- Revisión y actualización del programa de recuperación de materias pendientes en Secundaria y Bachillerato.
- Optimización de los tiempos de las reuniones de ciclo en Secundaria y Bachillerato para mejorar el seguimiento académico y emocional del alumnado.
- En materia de disciplina:
 - Seguir disminuyendo el número de sanciones por faltas leves y graves.
 - Reforzar el trabajo del respeto entre iguales, programar dinámicas de aula y seguir colaborando con entidades externas al centro e instituciones públicas.
 - Introducir en 1º ESO taquillas para guardar los móviles al inicio de la jornada.

Atendiendo a la memoria del curso 24-25 y el seguimiento realizado en los departamentos, se consideran en cada uno de ellos acciones que son punto de partida para las programaciones didácticas del presente curso (Ver apartado Plan de Mejora de las Programaciones didácticas)

8.2.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES

Se detallan en el siguiente cuadro las actividades extraescolares aprobadas en el Consejo Escolar del 12 de marzo de 2025 y que se ofertarán para el presente curso:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		ETAPA EDUCATIVA	DÍAS DE LA SEMANA	HORARIO	Nº Sesión
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y MUSICALES					
	BAILE MODERNO	INF - PRIM	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	BALLET	INF - PRIM	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	ESCUELA DE MUSICA	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	MUSICA Y MOVIMIENTO	INFANTIL	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	TEATRO	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	YOGA	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
		INFANTIL	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
TEATRO MUSICAL	INFANTIL	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2	
ACTIVIDADES CULTURALES					
	CIFRAS Y LETRAS	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	CLEMENTONI	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
	COMUNICACIÓN PÚBLICA	SEC-BACH	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
	CREATECA	INF - PRIM	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	DIVER CIENCIAS	INFANTIL	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
	DIVERARTE	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	QUILLING	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	ROBÓTICA	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
	SMART ROBOT	INFANTIL	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	MBA KIDS	PRIMARIA-SECUNDARIA	Lunes	13h a 15h00	1
	TALLER DE ARCILLA	INFANTIL	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
ACTIVIDADES DEPORTIVAS					
	CLUB DE NATACIÓN	TODAS LAS ETAPAS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	AJEDREZ	INF - PRIM	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
	BALONCESTO	INFANTIL	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
		PRIMARIA	Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
			Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
		DIVER FIT	INFANTIL	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h
	ESCUELA DE NATACIÓN	TODAS LAS ETAPAS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	FÚTBOL	INFANTIL 3 y 4 AÑOS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
		INFANTIL 5 AÑOS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
		PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2+1
	GIMNASIA RÍTMICA	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	HOCKEY	INF - PRIM	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2+1
	JUDO	INFANTIL - PRIMARIA - ESO	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2+1
	MATRONATACIÓN	INFANTIL	Lunes y Miércoles	18h a 19h	1 (30 min.)
			Lunes y Miércoles	18h a 19h	2 (30 min.)
	PATINAJE	INF - PRIM	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	Pickleball	TODAS LAS ETAPAS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
	Skate	TODAS LAS ETAPAS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
	Open water dive Zola (curso de	DESDE PRIMARIA Y ADULTOS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	Curso
	Bautismo de buceo	DESDE PRIMARIA Y ADULTOS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	Curso
	Voleibol	PRIMARIA - SECUNDARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2
	Refresco de buceo	DESDE PRIMARIA Y ADULTOS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	Curso
	BADMINTON	PRIMARIA-SECUNDARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
					2
IDIOMAS					
	BRITISH COUNCIL	TODAS LAS ETAPAS	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2 (45 min)
	CHINO	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	1
	SPIELENDLERNEN	PRIMARIA	Lunes a Viernes	13h a 15h00 / 17h a 18h	2

Tabla 8. Propuesta de Act. extraescolares ofertadas y aprobadas por el C.E para el presente curso

- 8.2.3. [PLAN INCLUYO](#)
- 8.2.4. [PLAN DIGITAL \(ESCUELA 4.0\)](#)
- 8.2.5. [PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ORIENTADOR](#)
- 8.2.6. [PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL \(PAT\)](#) y [PLAN DE ORIENTACIÓN \(POAP\)](#)
- 8.2.7. [PLAN DE CONVIVENCIA](#)
- 8.2.8. [PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO](#)
- 8.2.9. OTROS PLANES
 - 8.2.9.1. [PLAN CONSOLIDACIÓN DE MODELO](#)
 - 8.2.9.2. [USO RESPONSABLE TECNOLOGÍA](#)